

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**20463** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de Puma Energía España S.L.U., de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la sociedad Puma Energía España S.L.U., de modificación sustancial de la concesión administrativa, otorgada el 05/02/1998, para la "construcción de una planta de almacenamiento y distribución de productos asfálticos en el muelle de La Cabezuela-Puerto Real".

Objeto de la modificación sustancial:

- Ampliación de la ocupación de terrenos.
- Ampliación de la actividad de la concesión para la "instalación de un parque de energía solar térmica".
- Prórroga del plazo concesional en los términos establecidos en el art. 82.2.b.) de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen se efectuará de manera telemática, previa comunicación al Departamento de Gestión Portuaria, dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 29 de junio de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230026187-1